

# SECCIÓN PRIMERA

## Empresarios

Otros actos publicados en el Registro Mercantil

### LAS PALMAS

#### *Corrección de errores*

LAZURITA SL, Por Sentencia firme dictada por el Juzgado de lo Mercantil nº1 de esta Ciudad, en Procedimiento nº78/2006 se declara la nulidad de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de 30/6/05, en la que se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2.004, cuyo depósito se cancela. Por Sentencia firme dictada por el Juzgado de Primera instancia nº12 de esta Ciudad, en Procedimiento nº1394/2003 se declara la nulidad del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de 30/6/2003, en la que se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2.002, cuyo depósito se cancela.-